

PRIORIDADES DE INVESTIGACION EN SALUD LABORAL EN ESPAÑA

FERNANDO G. BENAVIDES (1), JERÓNIMO MAQUEDA (2),
FERNANDO RODRIGO (3), JAVIER PINILLA (4), ANA M. GARCÍA (5),
ELENA RONDA (6), ELENA ORDAZ (2), CARLOS RUIZ-FRUTOS (7)

(1) Universitat Pompeu Fabra

(2) Escuela Nacional de Medicina del Trabajo

(3) Instituto Sindical Trabajo, Ambiente y Salud

(4) Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

(5) Universidad de Valencia

(6) Universidad de Alicante

(7) Universidad de Huelva

La investigación en salud laboral es un elemento crucial para impulsar de manera efectiva las políticas públicas y privadas en seguridad y salud en el trabajo⁽¹⁾. En España, en los últimos años, y a pesar de su insuficiencia, se han abierto diversas posibilidades de financiación de la investigación en salud laboral con el subprograma de seguridad y salud en el trabajo del Plan Nacional I+D+I 2004-2007, el Fondo de Investigaciones Sanitarias, el Fondo de Investigación de Protección Social y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, entre otras. Por su especial relevancia hay que mencionar la incorporación en el Plan Nacional I+D+I 2004-2007 de un Subprograma I+D en Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluía la promoción de las acciones e iniciativas de I+D+I orientadas a garantizar la Calidad de Vida en el Trabajo a través de la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los lugares de trabajo.

Recientemente, la nueva Estrategia Española en Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, aprobada por el Consejo de Ministros⁽²⁾, incorpora entre sus objetivos específicos la necesidad de perfeccionar la investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo, orientando la investigación hacia el análisis, la detección y la eliminación de las causas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, así como hacia el conocimiento de riesgos laborales nuevos y emergentes, su anticipación y su prevención.

Asimismo, el nuevo Plan Nacional I+D+I 2008-2011⁽³⁾ sitúa, dentro de las acciones estratégicas en salud, el fomento de la investigación en salud labo-

ral con diversas sublíneas de trabajo que incluyen, la investigación en impacto de los elementos y organización del trabajo desde el punto de vista del diseño, la psicociología, la ingeniería, la ergonomía, materiales y sustancias, sistemas de prevención y protección de la salud, así como el desarrollo de procedimientos de evaluación de los riesgos en el lugar de trabajo y de vigilancia de la salud.

A su vez, las empresas, administraciones, mutuas, servicios de prevención y agentes sociales muestran cada vez con más frecuencia su interés por promover y aplicar los resultados de las investigaciones dirigidas a adquirir un mayor y mejor conocimiento sobre las condiciones de trabajo y de los riesgos presentes en el ámbito laboral.

Por otra parte, el número de investigaciones y de proyectos en salud laboral se ha incrementado en los últimos años. A modo de ejemplo, si consideramos los datos de financiación destinada a proyectos en salud laboral del Fondo de Investigación Sanitaria (Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III) como un indicador de la evolución de la investigación en este campo en nuestro país, se observa que, la financiación destinada a proyectos relacionados con la salud laboral, ha experimentado un incremento que pasa de 286.350€ en 2003 a 447.797€ en el 2006⁽⁴⁾.

En este contexto, sin embargo, los investigadores y las agencias de investigación requieren de una propuesta de prioridades de investigación en salud laboral que ayude a vertebrar y planificar su actividad,

así como para fijar criterios que den estabilidad a los grupos de investigación.

Un excelente ejemplo de agenda de investigación en salud laboral lo constituye la *National Occupational Research Agenda* (NORA) de los EEUU, la cual se inició en 1996 basada en 21 áreas prioritarias de investigación. Un indicador de los beneficios de este proceso lo representa el hecho de que los fondos dedicados a financiar esta investigación pasaron de 15,4 millones de dólares en 1996 a 94,3 millones en 2003⁽⁵⁾. Un ejercicio similar se ha realizado en otros países como Holanda, Italia y Reino Unido⁽⁶⁾. En la mayoría de estos procesos se utilizó la técnica DELPHI para alcanzar el consenso necesario o, como en el caso norteamericano, a través de amplios procesos participativos de un gran número de organizaciones sociales, mediante los cuales se identificaban en todas las agendas los problemas musculoesqueléticos, los factores psicosociales/estrés laboral y los grupos de trabajadores especialmente vulnerables como temas prioritarios en investigación en salud laboral.

Por este motivo, un grupo de investigadores y gestores, convocados por la Cátedra MC Mutual Universitat Pompeu Fabra de Medicina del Trabajo, la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo del Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, nos reunimos con el objetivo de elaborar una primera lista de prioridades

de investigación en salud laboral en España, teniendo en cuenta los problemas de salud relacionados con el trabajo y las necesidades de información de los diferentes actores implicados en la prevención de riesgos laborales.

Resultado de este encuentro, desarrollado en dos sesiones (10 de mayo en Madrid y 27 de noviembre de 2007 en Barcelona), es la siguiente lista de prioridades de investigación en salud laboral en España, ordenada en tres grandes áreas relacionadas con las causas (condiciones de trabajo), efectos (daños a la salud) y prevención (recursos, instrumentos e intervenciones), que engloban 34 áreas prioritarias de investigación: 12 sobre condiciones de trabajo, 9 sobre daños a la salud y 13 sobre recursos e intervenciones preventivas.

Esperamos que esta primera lista de prioridades de investigación en salud laboral pueda servir para iniciar un proceso más amplio en el que participen más investigadores, gestores y, sobre todo, usuarios de la investigación: empresas, agentes sociales, administraciones, entre otros; y que incluso se debatan e incorporen las necesidades metodológicas y de formación requeridas para dar respuesta a las prioridades identificadas. Mientras tanto, esta lista puede orientar a los grupos que investigan en seguridad y salud en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

(1) Benavides FG, Maqueda J. La investigación en seguridad y salud en el trabajo: ¿Un paso adelante? Arch Prev Riesgos Labor 2003;6:55-56

(2) Estrategia española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en: <http://www.mtas.es/insht/legislation/EESST.htm>. [Accedido 17 diciembre 2007]

(3) Plan Nacional I+D+I 2008-2011. Disponible en: <http://www.plannacionalidi.es/> [Accedido 17 diciembre 2007]

(4) Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. OSHA. Disponible en: <http://es.osha.europa.eu/research> [Accedido 12 diciembre 2007].

(5) NIOSH. National Occupational Research Agenda. Disponible en: www.2a.cdc.gov/NORA/default.html [Accedido 10 Mayo 2007]

(6) Iavicoli S, Rondinone B, Marinaccio A, Fingerhut M. Research priorities in occupational safety and health: a review. Industrial Health. 2006;44:169-178.

**Lista de temas prioritarios para la investigación en salud laboral en España.
Taller de Prioridades de Investigación. Madrid-Barcelona, 2007.**

Condiciones de trabajo	Adaptación del puesto de trabajo a discapacitados
	Agentes incluidos en el anexo II de la lista de EEPP
	Calidad aire interior (no industrial)
	Campos electromagnéticos
	Desigualdades sociales en salud laboral
	Disruptores endocrinos
	Exposiciones combinadas de distinta naturaleza (interacciones)
	Exposiciones continuas a baja dosis y largo plazo
	Nuevas tecnologías y procesos
	Organización del trabajo
	Sustancias sensibilizantes
	Trabajo doméstico
Daños a la Salud	Alteraciones dermatológicas
	Cáncer laboral
	Enfermedades neurodegenerativas
	Enfermedades respiratorias
	Incapacidad laboral
	Lesiones músculo -esqueléticas
	Lesiones por accidentes de trabajo
	Trastornos de la reproducción
Trastornos de salud mental	
Recursos, instrumentos e intervenciones	Aplicación de la investigación básica a la prevención
	Desarrollo de nuevas tecnologías y procedimientos preventivos
	Efectividad y eficiencia de políticas y actividades preventivas
	Evaluación de riesgos
	Formación en prevención
	Gestión de la prevención (coordinación e integración)
	Medidas de protección social y políticas de empleo
	Participación de los trabajadores
	Promoción de la salud en el lugar de trabajo
	Servicio de Prevención
	Sistemas de información en salud laboral
	Transferencia de la investigación
Vigilancia de la salud	

Nota: Esta lista está ordenada alfabéticamente, y no presupone ningún orden de importancia de los temas identificados, para ello sería necesario realizar un nuevo procedimiento que ayudara a ordenarlos según su importancia y relevancia